



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DEL ESTADO DE JALISCO

## INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

### CONVOCATORIA

GUADALAJARA, JALISCO, 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

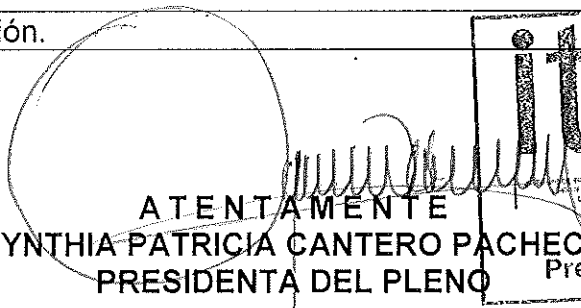
Con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1 y 2, 42 punto 1 fracción II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los numerales 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto, me permito **CONVOCAR** a los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, a la **TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA** que tendrá verificativo en la sede de este Instituto, ubicada en Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, el próximo miércoles 20 veinte de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete, a las 13:00 trece horas, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 13 trece de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Presentación de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 344/2012, 30/2014, 03/2015, 37/2014, 64/2015 y 17/2017. C) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. D) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 13 al 19 de septiembre del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión 521/2014, 641/2017, 697/2017, 794/2017, 796/2017, 799/2017, 802/2017, 849/2017, 865/2017, 908/2017, 911/2017, 928/2017, 948/2017, 952/2017, 972/2017, 976/2017, 978/2017, 979/2017, 989/2017, 992/2017, 1006/2017, 1010/2017, 1011/2017, 1025/2017, 1054/2017, 1057/2017, 1059/2017, 1062/2017, 1069/2017, 1072/2017, 1078/2017 y 1171/2017. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión 1933/2016, 32/2017, 135/2017, 240/2017, 306/2017, 444/2017, 576/2017, 672/2017, 719/2017, 733/2017, 769/2017, 782/2017, 808/2017, 809/2017, 880/2017, 883/2017, 885/2017 y 900/2017. C) Del recurso de transparencia 056/2017. D) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia

	023/2017 y 43/2017. E) Del recurso de protección de datos personales 11/2017. F) De los procedimientos de responsabilidad administrativa 345/2012, 36/2013, 197/2013, 75/2015, 86/2015 y 101/2015.
V.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se declara como día inhábil, el día viernes 29 de septiembre del año 2017, en sustitución del jueves 28 del mes y año en cita, en conmemoración del día del Servidor Público.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación de 03 tres Convenios Generales de Colaboración con el Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Ayuntamiento de Jocotepec y Ayuntamiento de Cuautitlán de García Barragán.
VII.	Designación de 01 un Servidor Público del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
VIII.	Asuntos Varios.
IX.	Clausura de la sesión.

MAHV

  
**ATENTAMENTE**  
**CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO**  
**PRESIDENTA DEL PLENO**

